



LA HOJA PARROQUIAL



.....
 Todo espejo es un traidor;
 si fielmente quieres verte,
 mirate en el de la muerte,
 que es el espejo mejor.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domíngoo XXI después de Pentecostés

El Evangelio de hoy está tomado del cap. 18 de S. Mateo, donde se lee: "Siervo malo. ¿no debías tú también tener compasión de tu compañero, así como yo la tuve de ti?"

No es posible leer este Evangelio sin indignarse contra aquel siervo sin entrañas, que casi en el momento de haber obtenido de su amo y señor la condonación de enorme deuda ¡sesenta millones de pesetas!, encontrándose con un compañero suyo que le debía setenta y cinco pesetas, le agarra por el cuello, queriendo ahogarle, no sin decir con rabia: Paga lo que me debes.

¿Podrá un hombre cabal cometer semejante villanía? ¿Es posible que exista un ser tan vil y sin corazón que se niegue a perdonar deuda tan exigua, después de conseguir él la condonación de muchos millones? No solo es posible, sino muy frecuente entre nosotros. Los diez mil talentos que ha dilapidado a su señor y rey ese inicuo criado, pálida imagen son de la deuda que, pecando, contrae el hombre con Dios: deuda enorme si consideramos la infinita dignidad del acreedor, la abundancia de bienes de uno y otro orden con que favorece a la criatura racional y la insignificante pequeñez de ésta.

Mas, a pesar de la gran vileza del hombre y de ser deudor insolvente, apenas del Señor implora perdón, se lo ha perdonado todo. Y ese mismo hombre, objeto de la infinita bondad y generosidad de Dios, cuando se le ofrece ocasión de perdonar a los que hubieron de ofenderle, a semejanza del siervo malo, del ministro infiel, con crueldad trata a sus hermanos y les niega el perdón.

Qué lamentable inconsecuencia! Si queremos ser perdonados debemos perdonar

nosotros a los que hubieron de ofendernos. La misericordia de Dios con nosotros no tiene límites; de límites también carecer debe la nuestra con los que nos agraviaron. Debemos perdonar para conseguir el perdón de nuestras deudas, para eludir el castigo eterno, para cumplimentar el mandato de Jesucristo, sellado con su ejemplo.

Hubo un hombre que tenía siete enemigos y de los siete quería vengarse. Rogóle Santa Catalina de Sena que, por amor de Dios, perdonase siquiera a uno. Hízolo así, y fué tan grande el contento que su alma experimentaba, que no vaciló en perdonar a los seis restantes. ¡De cuántas dulzuras está lleno el cumplimiento de la ley de Cristo!

Sección catequística

OFICIOS DEL CONFESOR

—¿Qué oficios ejerce el sacerdote en el confesonario?

—Los siguientes:

1. De Padre; pues hace las veces del Padre celestial, perdonando misericordiosamente a los pecadores y dándoles la vida del alma. Por eso el penitente le llama "Padre espiritual".

2. De Médico; pues cura las heridas del alma y aplica los remedios convenientes para evitar las recaídas.

3. De Doctor o Maestro; pues instruye al penitente en sus deberes y resuelve sus dudas.

4. De Juez; pues en el santo tribunal de la penitencia él, después de oír al reo, le absuelve imponiéndole cierto castigo, o le deja atado con los vínculos del pe-

cado, si no le encuentra bien dispuesto.

—¿Qué deberes tiene el penitente para con el confesor, como Padre?

—Debe amarle, respetarle y obedecerle en sumo grado, mirando a quién representa.

—¿Qué exige del penitente la cualidad de Médico que tiene el confesor?

—Que le exponga con claridad todos los males y peligros de su alma y aplique con exactitud los remedios que le mande, lo mismo que se hace con el médico del cuerpo.

—¿Cómo se aprovechará el penitente de la cualidad de maestro del confesor?

—Consultándole en sus dudas respecto a la conciencia, y acatando humildemente su parecer, sin perjuicio de consultar a otro más docto si no parece acertada la resolución.

—¿Cómo debe portarse el penitente con el sacerdote, como Juez?

—Debe aceptar humildemente la sentencia; y por tanto, si le niega o le dilata la absolución, o le impone mucha penitencia, no ha de andar en altercados con él. Puede, no obstante, ir a otro confesor; pero cuidando siempre de no falsear la verdad y de ir humilde y arrepentido.

EJEMPLO.—Un protestante, gravemente enfermo, mandó llamar a su pastor para que le confesase. Después que el enfermo confesó sus pecados de una manera general y vaga, como es la ley de aquella religión, le dijo el pastor: "Dios te perdonará tus culpas". "Esto no satisface, contesta el enfermo, a un moribundo que dentro de poco pisará los umbrales de la eternidad". "La ley evangélica no nos autoriza para hacer otra cosa", contesta el pastor. No bien se hubo retirado éste, el enfermo, que a todo trance quería oír la absolución de sus culpas antes de comparecer ante el Juez eterno, mandó llamar a un sacerdote católico y le preguntó: "¿Puede usted absolverme de mis pecados?" "Si es usted católico, puedo", contestó él.

Entonces el enfermo se convirtió de todas veras al Catolicismo, confesó íntegramente sus pecados, el sacerdote le animó y le excitó al arrepentimiento y, al fin, viéndole bien dispuesto, le dijo estas palabras: "Yo te absuelvo, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". Y aquel pobre moribundo experimentó la mayor alegría de su vida, y murió diciendo: "¡Dichosos los católicos, que tienen en todo momento quien los

consuele en sus penas, les cure los males del alma, les instruya y tranquilice en sus dudas y, en nombre de Dios, les perdone sus pecados!"

Esta tarde y mañana por la mañana se dedican con especialidad a ofrecer sufragios por los difuntos. Vuestros deudos los esperan ansiosos; no defraudéis sus esperanzas.

A Dios lo de todos

TODOS PUEDEN CONTRIBUIR

—Estó ya plenamente convencido, señor Cura, de que pa cosas de ilesia fai falta dineru, munchu dineru; pero deben pedílo a los ricos, que is sobra y ¿pa que lo quieren más que pa eso?

—¡Sí, sí! Vaya usted a ellos con esas, señor Joaquín. Están llenos de necesidades; los trajes de moda continuamente variados; las alhajas, costosísimas; la servidumbre, para no tener que arrimarse al trabajo; el fulanito, que hay que pagarle la carrera; la fulanita, que ya va siendo polla y hay que presentarla en sociedad con la mayor vistosidad; los "tes dansants" u actos análogos, que hay que organizar; la casa, que ha de estar regia y lujosamente adornada...

—Apare, apare usté; a isí pasu ya m' explico que non is quede pa cosas d' ilesia; pero que se conformen con menos, como tenemos que facer los probes.

—Así debiera ser. Bien está que gasten un moderado lujo, conforme a su estado; pero debieran mirar siempre de quién recibieron sus bienes y que ha de llegar un día en que el Supremo Dueño de todos ellos les diga: "Dame cuenta de tu administración..." ¡Entonces será la negra para muchos de ellos!

—Pos ¡per ahí; per ahí! Per ahí deb' usté atizar.

—Por ahí debo atizar; pues en general lo que dan para Dios son piltrafas, comparado con lo que gastan en cosas vanas. Sobre todo debieran avergonzarse de ver la Casa de Dios inmensamente más pobre que la suya. Pero no crea usted por eso, señor Joaquín, que están libres los pobres de contribuir en la medida de sus posibles. Todo lo que tenemos nos lo da

Días; y por todo exige su correspondiente contribución.

—¿Y qué vamos dar los probiquinos, si malapenes mos allega pa comer y non andar del tou desarrapaos?

—¡Vaya, vaya!, señor Joaquín; que todavía alcanza para fumar algunos pitos... y para echar algunos culiquinos en la taberna... y acaso para asistir a algún espectáculo, si es que le hay en el pueblo...

—¡Home!, ¿qué quier usté?; non tou va ser rigor.

—Y el otro día vi a "la suo rapaza" que iba a una fiesta, y, hasta que la ví de cerca, creía que era la hija de algún marqués... y cuando se casó la otra no faltó para auton.óviles, boda rumbona, ir a correrla...

—¿Qué vamos facei?; todú eso son exigencias de los tiempos.

—Pues, señor Joaquín, Dios también tiene sus exigencias, y deben ser primero que las de los tiempos. Así lo entendían nuestros mayores, y por eso, aunque no tenían para los lujos y gastos inútiles de hoy, no les faltaba para dar a Dios lo suyo. ¿Estarán pesarosos ahora de haberlo hecho así?

—Está vistu que non hay quién puea con usté, señor Cura. Pero, al fin, ¿qué coleros se van allanar con cuatro perros que puea dar yo u otro probiquín como yo?

—Muchos pocos hacen un mucho; y si hav, por ejemplo, 200 vecinos en la parroquia y cada uno da cinco céntimos cada semana, tendríamos al año la respetable suma de 520 pesetas. Con éstas cada año, ¡cuánto bueno se podría hacer!

Haced el ejercicio del Mes de las Animas. Les proporcionaréis gran alivio, y ganaréis siete años y siete cuarentenas de indulgencias cada día y plenaria al mes.

La luz que más alumbra

De la adivinanza propuesta en el número anterior se recibieron soluciones para todos los gustos.

¡Hasta a la luz de la gloria apelaron algunos aventajados chicos; y en efecto, aquel "lumen gloriae" que dicen los teólogos que da Dios a los bienaventurados para que puedan verle cómo es en sí, no

hay duda que es la luz que más alumbra.

La fe, que, al decir de San Pedro, es como una luz que alumbra en un lugar oscuro, también resulta ser un potente faro que nos guía en nuestra peregrinación por este tenebroso mundo, para que podamos llegar a la patria celestial.

Las gracias de Dios, que son, en expresión del Catecismo, "ciertas luces con que Dios ilumina nuestros entendimientos", también son luminas superiores a cuantos alumbran nuestros ojos materiales.

Pero todas estas luces vienen de arriba, "descienden del Padre de las luces", en expresión de Santiago; y en el acertijo se habla de las luces de aquí abajo. No acertaron, pues, los sabihondos que fueron a buscar luces tan altas; aunque plácemes merecen por su instrucción religiosa.

Hablando ya de las luces materiales, hubo quienes subieron al Sol. ¡Pero, señores, si el Sol está muy arriba! Y además, ¿para qué?; si hay una luz aquí abajo que luce más que él. ¿Una lámpara eléctrica de muchos miles de bujías? ¿Un potentísimo arco voltaico? ¿El faro de más alcance colocado a orillas del mar? Nada de eso; se han equivocado ustedes todos.

La luz de aquí abajo que más alumbra es... ¡la candela mortuoria!

¿Que no saben ustedes lo que es eso? No me choca; porque ahora no está en uso. Ahora lo que se procura es apartar de la mente del enfermo todo lo que pueda hacerle evocar el recuerdo de la muerte, aunque ésta esté ya a dos pasos. ¡Como si por eso no fuera a venir! Pero nuestros antepasados tenían la buena costumbre de poner en la mano del moribundo una vela encendida, símbolo de la fe que iluminaba su alma y de la caridad que ardía en su corazón.

¡Con qué claridad se ven las cosas a la luz de esa candela! Las otras luces de que tanto se ufana nuestro progreso, cuanto más claras, más engañosamente nos presentan las cosas: nos hacen creer que puede estar en este mundo nuestra felicidad, y nos inducen a olvidarnos de buscar nuestro verdadero fin. La de la muerte nos descubre la vanidad de todas ellas y nos lleva a elevar nuestro espíritu al cielo. Sea ésta la que alumbre todos los pasos de nuestra vida, y caminaremos directos a nuestro fin.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa el ejercicio del mes de las Animas, todas las tardes a las seis y media. Hoy, domingo, por la tarde, se cantarán los responsos acostumbrados. Mañana, lunes, como cada sacerdote celebra tres misas, las habrá desde las seis hasta las ocho y media, y a esta hora comenzará el oficio solemne por las Animas.

El viernes, como primero de mes, habrá comunión de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho; y por la tarde, los cultos acostumbrados a las seis y media. Los niños vendrán a confesar el jueves por la tarde, a las cuatro y media, para comulgar el viernes a las ocho.

Indulgencias.—El jubileo de los Difuntos se traslada este año, al igual que el oficio de los mismos; se gana desde hoy domingo a medio día, y mañana lunes todo el día; son tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan, comulgando también hoy o mañana; estas indulgencias sólo valen para los Difuntos.

Bautizados.—El día 22 del pasado, Jesús María Fernández Costales, nacido el 29 de Septiembre, San José, 3. El 25, Joaquín Prado Fernández, nacido el 27 de Septiembre, Paraíso, 17. El 27, José María Ordóñez Fanjul, nacido el 20 de Octubre, Postigo Bajo, 12.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don Joaquín Díaz Iglesias, con doña Rosario García Cadavieco, ambos de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecida.—El día 29 del pasado, doña Isidora Rodríguez Pajares, de 78 años, Plaza de Alvarez Acevedo. Recibió los Santos Sacramentos y se funeró de primera clase. Era hermana

del inolvidable Dean y Provisor del Obispado don Benigno.

El mismo día, doña Patrocinio Marró i García, de 35 años, Campo de la Vega, 3. Recibió los Santos Sacramentos.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

PARA LA ACCION PARROQUIAL

Se suscribió con cuota semanal don José Mendoza, M. Vigil, 17, tercero. Dios se lo pague.

EL NOVENARIO DEL SAGRADO CORAZON

Se celebró con toda solemnidad, habiendo resultado a perfección. Lo mismo la ornamentación del altar que los sermones, que la parte musical, a cargo de la capilla del señor Velázquez, que la asistencia y devoción de los fieles.

Loado sea el Corazón Sagrado y se lo pague a cuantos contribuyeron a ensalzarle.

LA SOLUCION DE LA ADIVINANZA

La presentaron varios niños del Catecismo. Ya se dice en otro lugar que no dieron de todo en el *quid*; pero estuvieron muy oportunos y por ello recibieron algún premio.

Meréce especial mención Jesús Velasco, que presentó como solución este hermoso verso:

Hay una antorcha divina
que, aun al hombre que no ve,
alumbra, guía, ilumina.
¿Qué antorcha es ésta? La fe.

Demos gracias a Dios, porque nos la dió, y tengamos mucho cuidado de no perderla.

REGIÓN, Altamirano, 5 y 7.—Oviedo